

URBE excelencia e investigación

Jesús J. Cendrés G.

Ms. Eng.

El trípode Docencia, investigación y extensión se reafirma cada día más como parte de la definición de Universidad. En esta época de cambios vertiginosos donde el futuro de los países está en la capacidad de manejar y crear información, entendiendo que la creación de la información es precisamente la investigación, las universidades tienen la primera opción para protagonizar los procesos de cambio que el próximo siglo nos trae.

La URBE ha venido desarrollando una política en búsqueda de la excelencia en todos sus aspectos. Como parte relevante de esta excelencia está el desarrollo de la investigación basada en una visión futurista de ser una universidad del primer mundo y que podemos resumir en los siguientes aspectos: Tecnología computacional de alta calidad y facilidad de uso. Soporte metodológico y de contenido a los trabajos de grado a través de las coordinaciones de investigación en el pre y post grado.

Como ente coordinador y generador de investigación la URBE cuenta con un Decanato de Investigación y post grado garante de que la actividad investigativa marche adecuadamente y conforme a las políticas de la institución, dentro de este Decanato se encuentra la Dirección de Investigación cuya misión es la de incorporar a los profesores y estudiantes en las actividades de investigación y difundir sus resultados.

Quizás la decisión más significativa en este sentido ha sido la creación de tres nuevos Centros de Investigación, adscritos al Decanato antes mencionado con la misión de gerenciar de manera firme y organizada las actividades de investigación a través de la creación y administración de líneas de investigación, entendiendo una línea de investigación como el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos o Instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un ámbito específico.

El Centro de Investigaciones Jurídicas y Políticas existe desde hace tres años, recientemente se crearon los Centros de investigación de Humanidades y Educación, el de Ciencias Administrativas y Gerenciales y el de Investigación y Desarrollo Tecnológico y de Ingeniería. Con esta decisión se consolida, sin la menor duda, una política de impulso a la investigación.

El Centro de Investigación Jurídicas adscrito al Decanato de Investigación y Post grado tiene como visión promover el desarrollo de la investigación científica en el área jurídica.

Tiene como objetivo fundamental promover y organizar las actividades en el área de las Ciencias Jurídicas, garantizando la formación de investigadores en dicha área. Su perspectiva se orienta a crear y gerenciar nuevas líneas de investigación que soporten las actividades de pre grado y post grado, como base fundamental del desarrollo académico. Se propone incrementar la formación de investigadores activos a fin de integrar y actualizar la información científica y tecnológica en el área jurídica. De igual manera pretende servir de apoyo a los docentes, asesores y tutores de tesis, estudiantes y personal interesado en conformar líneas de investigación tales como:

Influencia de la ley de Derecho Internacional Privado en la transformación de la Legislación Venezolana.

Influencia de la nueva Constitución en el marco legal venezolano.

Revisión y actualización de los tratados internacionales suscritos por Venezuela.

Los delitos informáticos y crímenes computacionales y su valor probatorio.

El contrato electrónico y su valor probatorio.

Problemas jurídicos del comercio electrónico.

Las medidas innominadas en la competencia contencioso administrativo.

El derecho Marítimo, el régimen de las aguas y el comercio marítimo.

El marco legal de las telecomunicaciones en Venezuela.

Proyección y transformación de la Seguridad Social en Venezuela.

Análisis del Nuevo procedimiento penal militar.

Influencia del Código Orgánico Procesal Penal en la Administración de justicia Venezolana.

Actualización del régimen de propiedad intelectual en Venezuela.

Vigencia y Eficacia de la Ley Orgánica del Trabajo en el Régimen Laboral Venezolano.

Cualquier información adicional puede solicitarse a: Eugenio@urbe.edu

El Centro de Investigaciones de Ciencias Administrativas y Gerenciales tiene como misión garantizar la formación de investigadores de alta calidad, promoviendo la actualización permanente en cuanto a las nuevas tendencias teórico-metodológicas, en función de la competitividad y desarrollo de la comunidad, alcanzando un sitial privilegiado como ente universitario, además actúa como formador de líderes transformadores en las diferentes áreas del saber.

Tiene como líneas de investigación las siguientes:

Gerencia, liderazgo y toma de decisiones

Recursos Humanos y Productividad

Vinculación Universidad-Empresa.
Pensamiento y Planificación Estratégica.
Gerencia y Descentralización Municipal.
Gerencia y Liderazgo en Instituciones de Investigación.
La Tecnología y las organizaciones.
Aspectos funcionales de las organizaciones.
Higiene Ocupacional.
Seguridad industrial.
Para mayor información: cirapelekais@hotmail.com

El Centro de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico de Ingeniería tiene su visión como organismo promotor de la ciencia generador de saberes en diferentes formas y de la técnica, como un motor creador de objetos y procesos útiles a la sociedad, con la misión de promover y organizar las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en las áreas de la ingeniería y sus disciplinas afines. Su principal orientación esta encaminada a soportar las actividades de investigación del pre y post grado como entes fundamentales de la docencia y de la generación de conocimientos y técnicas, este objetivo se cumple a través de un cuerpo integrado de tesis y proyectos. En este orden de ideas el Centro tiene como objetivo desarrollar las líneas de investigación y desarrollo siguientes:

Identificación, modelaje, simulación y desarrollo de sistemas administrativos y gerenciales.

Desarrollo de sistemas expertos.
Aplicaciones orientadas a la inteligencia artificial.
Diseño, evaluación y desarrollo de software educativo.
Aplicaciones orientadas a la robótica.
Análisis, diseño y desarrollo de sistemas telemáticos.
Análisis, diseño y desarrollo de sistemas de control.
Aplicaciones orientadas a la electrónica digital.
Automatización de procesos.
Desarrollo de sistemas de información ambiental.
Protección Industrial integral.
proyectos especiales.
Análisis y desarrollo de sistemas orientados a la investigación de mercados.
Sistemas de información de mercadeo
Información adicional puede obtenerse en: Jcendros@hotmail.com

El Centro de Investigación de Humanidades y Comunicación es un organismo promotor de producción de conocimiento en las Ciencias Humanísticas y en las Ciencias de la Comunicación. Sirve de soporte y gestión de la investigación en la estructura académico docente de la Universidad Rafael Belloso Chacín y como mecanismo de vinculación entre la universidad y la actividad productiva de su entorno . Sus líneas de Investigación son:

Gerencia de comunicaciones.

Comunicación y bienestar social.

Nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Campaña publicitaria.

Desarrollo de productos audiovisual.

Planificación de recursos humanos en educación.

Presupuesto en educación superior.

Evaluación institucional en la educación superior.

Reingeniería de los procesos de aprendizaje e innovaciones educativas.

Estudios comparados de sistemas educativos.

Diseño y evaluación curricular.

Políticas en educación superior.

Si desea mayor información contactar a: mneuman@urbe.edu

La labor que se tiene por delante es difícil y ardua pero con la visión clara la Universidad Rafael Belloso Chacín avanza hacia el siglo XXI en búsqueda de la excelencia como aporte importante para la formación de los profesionales de la Venezuela futura.